

Nº 1.60

RESOLUCION Nº _____/2015

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, 21 ENE. 2015

VISTOS: Ingreso Nº 19432 de 06 de enero 2015, Resolución Nº 2815 de Fecha 15 de septiembre de 2014; teniendo presente lo estipulado en Decreto Exento Nº 4612 de 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente y Decreto Exento Nº 4707 de 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que me confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1º. MODIFICASE Resolución Nº 2815 de fecha 15 de septiembre de 2014, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio al contribuyente ZOILA YSABEL GUTIERREZ CASTRO, RUT [REDACTED] en la dirección [REDACTED] en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de Diciembre 2014,

DEBE DECIR:

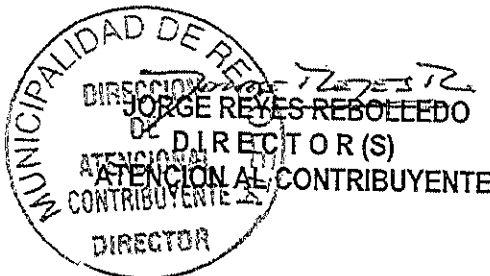
AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta el 31 de Marzo de 2015

2º. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REMITASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHIVESE,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



HNM/JRR/KMM/dgl
12/01/2015

880972